

# ***CURSO 2021-2022***

## **PLAN DE INICIO DE CURSO**

**C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA**

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y  
PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA  
COVID-19**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA  
TORRECABALLEROS

CÓDIGO DE CENTRO:	40003861
DENOMINACIÓN:	CEIP Marqués de Lozoya
LOCALIDAD:	Torrecaballeros
PROVINCIA	Segovia
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Infantil y Primaria

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	01/09/2021
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	Julián Sacristán Jerez
--------------	------------------------



## ÍNDICE:

- 1. Introducción y contexto.**
- 2. Objetivos del plan de inicio de curso.**
- 3. Base legislativa e información Covid-19.**
  - 3.1. Base legislativa.
  - 3.2. Webs oficiales con información actualizada Covid-19.
- 4. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.**
  - 4.1. Información a la comunidad educativa.
  - 4.2. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 4.3. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 4.4. Medidas higiénicas de carácter individual.
  - 4.5. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
- 5. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.**
  - 5.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 5.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 5.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 5.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 5.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 5.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 5.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas y sala de ordenadores.
  - 5.8. Otros espacios.
  - 5.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 5.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
  - 5.11. Medidas para el servicio de Madrugadores
  - 5.12. Distribución de horarios.



**6. Otras medidas a tener en cuenta.**

**7. ANEXOS**

7.1. Accesos y puertas al centro escolar.

7.2. Zonificación de patios.

7.3. Infografías.



## **1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO.**

De cara al inicio del curso escolar 2021-2022 de manera presencial, y en relación a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19, en el pasado curso 2020-2021 es prioritario continuar con un Plan de Inicio de Curso que permita, por un lado, identificar los escenarios de riesgo para la salud de trabajadores y docentes y, por otro, poner en marcha los mecanismos adecuados para la gestión de las diversas situaciones que puedan darse.

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “Marqués de Lozoya” se encuentra en el municipio de Torrecaballeros, localidad situada en el cruce de la N-110 de Soria a Plasencia, a 10 Km. de Segovia, y de la Comarcal Peñafiel-San Ildefonso. Desde esta localidad, a través del Puerto de Navacerrada, se accede a Madrid.

Esta situación se consideró idónea cuando se procedió a concentrar en Torrecaballeros la población escolar de muchos de los pueblos de su alrededor.

A fecha actual, nuestro centro recibe alumnado de Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Cabanillas, Collado Hermoso, Espirido, La Higuera, La Salceda, Losana de Pirón, Requijada, Sto. Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tizneros, Torre Val de S. Pedro, y Torrecaballeros.

La población de estas localidades, especialmente la de Espirido (con Tizneros y La Higuera) y la del propio Torrecaballeros, experimentó un progresivo aumento hace años, llegando a multiplicar el número de habitantes. Esto fue debido probablemente a su cercanía a Segovia y al desarrollo sufrido por el sector inmobiliario en aquellos años. Sin embargo, en los últimos seis, se ha estabilizado, tanto por el descenso de la población inmigrante como del índice de natalidad (entre otras causas), lo cual se deja notar en el número de alumnos del Centro.

Para el curso 2021/22, contaremos con doble línea en Primaria (187 alumnos) y cinco aulas de Infantil (92 alumnos). Esto es, 279 alumnos en total.



## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE INICIO DE CURSO.

En el CEIP Marqués de Lozoya, el equipo coordinador COVID estará formado por el equipo directivo, la profesora de Pedagogía Terapéutica, la de Compensatoria, Audición y lenguaje y la profesora de apoyo de infantil. El responsable COVID será la Directora del centro.

Cargo	Nombre y apellidos	email
Directora	Eva M. <sup>a</sup> Gómez Delgado	evam.gomdel@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	Elisabeth Claver Lorenzo	elisabeth.clalor@educa.jcyl.es
Secretaria	Teodora Tsvetanova Hristova	teodora.tsvhri@educa.jcyl.es
Maestra Pedagogía terapéutica	Blanca Pacula Plaza	bpascualp@educa.jcyl.es
Maestra Compensatoria	Laura Calvo Escalante	lcalvo@educa.jcyl.es
Maestra Audición y Lenguaje	Laura Gómez Aragonese	lgomezara@educa.jcyl.es
Maestra Apoyo Infantil	Resurrección Gómez Muñoz	rgomez@educa.jcyl.es

El equipo coordinador COVID se encargará de coordinar las diferentes medidas a desarrollar relacionadas con la crisis de la COVID-19 para el curso académico 2021/2022 con los siguientes objetivos:

1. Crear un entorno seguro para los alumnos, docentes y personal laboral que acude a nuestro centro.
2. Organizar espacios, distribución de horarios, material y agrupamiento de alumnos.
3. Detectar precozmente y aislar los posibles casos que puedan producirse debido al contagio de la COVID-19 en el centro.



### **3. BASE LEGISLATIVA E INFORMACIÓN COVID-19.**

#### **3.1. Base legislativa.**

Instrucción de 15 de julio de 2021, de la Dirección Gral. De Centros. Planificación y ordenación educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2021/2022.

Modificación Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.



Toda la demás normativa vigente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en relación a la COVID-19.

#### **3.2. Webs oficiales con información actualizada COVID-19**

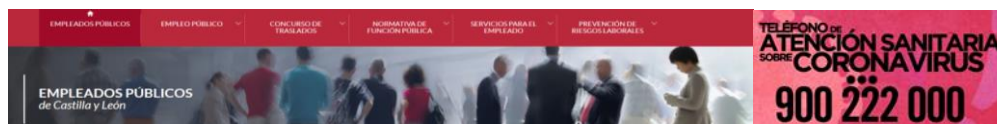
- MINISTERIO DE SANIDAD.

<https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>



- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. PORTAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS. RIESGOS LABORALES

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/prevencion-riesgos-laborales/medidas-preventivas-ante-coronavirus.html>





**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA  
TORRECABALLEROS

- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PORTAL DE SALUD.

<https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19>

<https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19/informacion-poblacion>



**Junta de  
Castilla y León**

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD -OMS-

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>



Organización  
Mundial de la Salud

Buscar temas, términos y siglas

Inicio Temas de salud Países Centro de prensa Emergencias Acerca de la OMS

Acceso / Emergencias sanitarias / Enfermedades / Nuevo coronavirus 2019

#### **4. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.**

Todas las medidas serán sencillas de comprender y fáciles de realizar, para que puedan asimilarse y convertirse rápidamente en rutinas tanto para el alumnado como para el personal del centro.

Es primordial concienciarse de que mantener la distancia de seguridad y una buena higiene son las mejores medidas. Muchas de estas medidas están ya interiorizadas por los alumnos y personal del centro, después de haber convivido con ellas el pasado curso escolar.

##### **4.1 Información a la comunidad educativa.**

El actual plan de inicio de curso se dará a conocer el día 1 de septiembre, en el primer Claustro de profesores. El 3 de septiembre se dará a conocer al personal laboral del centro. El plan de Inicio de curso 2021/2022, estará desde el 26 de agosto en la página web del centro, para toda la comunidad educativa. A partir de esa fecha se irá modificando y actualizando según normativa vigente y evolución de la crisis sanitaria si fuera necesario.





Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de castilla y León para el curso escolar 2021 /2022.</li><li>• Plan de inicio de curso.</li><li>• Medidas de prevención e Higiene</li><li>• Cartelería</li><li>• Medidas organizativas del Centro.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipo directivo.</li><li>• Coordinadores</li><li>• Consejo Escolar</li><li>• Claustro</li><li>• Familias</li><li>• PAS</li><li>• Personal de limpieza</li><li>• Proveedores y Repartidores</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Web del centro / correo electrónico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Primer claustro.</li><li>• Primera Reunión equipo directivo</li><li>• Primera reunión CCP</li><li>• Formalización de matrícula.</li><li>• Primera semana de clase</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Web del centro/ Correo electrónico</li></ul>



#### 4.2 Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
PORCHE ESCALERAS PASILLOS ZONAS COMUNES	Cartelería y señalización	Señalización de distancia de seguridad, flechas indicadoras de sentido de la marcha.
AULAS		Señalización de distanciamiento de las mesas del alumnado, tanto entre ellas como con respecto al profesor.
SALA PROFESORES		Señalización de distanciamiento, uso de mascarilla y gel hidroalcohólico.
DIRECCIÓN		Señalización de atención presencial en el despacho con <b>cita previa</b> y aforo de 3 personas, si no es posible en la biblioteca. Se priorizarán las <b>consultas telefónicas</b> .
JEFATURA DE ESTUDIOS SECRETARÍA		Señalización de distancia en la atención al público. Atención con <b>cita previa</b> . La espera del turno en la entrada Aforo máximo.- 3 personas. Se priorizarán las <b>consultas telefónicas</b> .
		PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE
		PROFESORADO que imparta clase en el aula
		PROFESORADO presente en el espacio
		DIRECTOR
		JEFE DE ESTUDIOS SECRETARÍA



### 4.3 Medidas relativas al uso de mascarillas.

Se seguirá la normativa vigente de la Consejería en cada momento.

Se establece el uso obligatorio de mascarilla para todos los alumnos a partir de 1º de Primaria y el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5m de forma simultánea. En los grupos estables de convivencia de educación infantil y primero de primaria, no se aplicarán los criterios de limitación de distancia.

Espacio	Medidas	Responsables
<b>RECINTO ESCOLAR:</b> Aulas, patios, porches, hall, despachos, sala de profesores, ascensor, escaleras, baños y zonas comunes.	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo Personal docente y no docente del Centro

El Centro contará con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, destinadas para el personal docente y para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado por rotura o deterioro. El equipo directivo custodiará y suministrará mascarillas, pantallas, termómetros, geles hidroalcohólicos y guantes cuando lo considere oportuno.



Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
27 profesores 1 ATE	200 mascarillas 7 termómetros 10 pantallas 200 guantes 8 botellas geles hidroalcohólicos	EQUIPO DIRECTIVO	Secretario

#### **4.4. Medidas higiénicas para la prevención de contagios de carácter individual.**

Todo el personal (docente y no docente) y el alumnado del centro deberán conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19:

- Uso obligatorio de mascarillas para todas las personas que accedan al centro.
- Mantenimiento de distancia de seguridad de 1,5 m.
- Higiene frecuente de las manos con agua y jabón o, en su defecto, solución hidroalcohólica.
- Ventilación de las aulas y baños. Se efectuará varias veces al día, con anterioridad y al finalizar la actividad docente, entradas, salidas y recreos. Se utilizarán los medidores de CO2 en todas las aulas.
- Apertura de todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.
- Uso del ascensor limitado al mínimo imprescindible. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico en baños, aulas y zonas comunes.
- Cada aula y estancia dispondrá de gel hidroalcohólico, papelera de pedal, rollo de papel y spray desinfectante.



- En coordinación con el Ayuntamiento de Torrecaballeros se mantendrán los tres turnos de limpieza diarios de baños, aula de informática y zonas comunes, así como los espacios destinados al programa madrugadores.

#### 4.4.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños de alumnado y del personal del centro	Dispensador de jabón y papel de secado. Papeleras. Cartelería lavados de manos. Ventilación.	Empresa de Limpieza/ Profesorado
Entrada al centro Despachos Sala de profesores Zonas comunes	Dispensadores de gel hidroalcohólico Rollo de papel Spray desinfectante Papeleras de pedal. Cartelería. Ventilación.	Equipo directivo
Aulas	Dispensador de gel hidroalcohólico Rollo de papel Spray desinfectante Papeleras de pedal. Cartelería. Ventilación.	Profesorado

#### 4.4.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos y la forma correcta de estornudar y toser, entre otras (ver ANEXO 7.3.).

Se dispondrá de carteles, hojas informativas e infografías en los diferentes espacios del centro, tanto en las zonas propias del personal docente y no docente como aquellas a las que accede el alumnado –para éste se usará un lenguaje sencillo o visual– que recuerden las recomendaciones generales y, en su caso, aspectos específicos a tener en cuenta por el personal y alumnado del centro. Debemos ser conscientes de la necesidad de recordar y transmitir a nuestro alumnado estas medidas que garantizan el normal desarrollo de las clases con el fin de evitar



problemas y mantener el centro como lugar seguro. El primer día de clase los tutores recordarán a los alumnos, mediante infografías, vídeos... las medidas de protección, uso de gel hidroalcohólico, lavado de manos, forma correcta de toser y estornudar...

Espacio	Medida	Responsable
Entrada, escaleras, pasillos, baños, aulas, Despachos, sala de profesores, ascensor.	Cartelería de medidas de protección: Lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser	Realización en SECRETARIA, colocación por parte del Equipo Directivo

#### 4.5. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

- Será precisa una **limpieza** de dos veces al día con los productos y pautas señaladas por Sanidad.
- Se prestará mayor atención a zonas comunes y superficies y objetos manipulados frecuentemente como pomos, interruptores, perchas, pasamanos, teléfonos, teclados... (que deben ser desinfectados a **diario**).
- Los aseos, aula de informática y zonas de paso se limpiarán y desinfectarán, **tres veces al día**.
- Atención especial debe merecer la limpieza y desinfección de los elementos que necesariamente deban ser compartidos por el alumnado en el aula de PT y AL que deberán ser desinfectados antes y después de cada uso por el profesorado.
- Así como todo material que el profesorado considere que es compartido en su aula.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
BAÑOS	Suelo, lavabos, inodoros	3 veces/día	Equipo Directivo
AULAS/ TUTORÍA	Suelos, mesas, sillas, puertas, pomos	Diariamente	Tutores



AULAS compensatoria, PT Y AL.	Mesas, elementos compartidos	Tras cada grupo usuario	Profesorado PT Y AL y compensatoria
COMEDOR	Ventilación previa y desinfección de sillas y mesas usadas, entre los dos turnos del Comedor.	Tras cada uso de los turnos	Monitoras y coordinadora comedor
Biblioteca y sala de ordenadores de uso individual	Ventilación Limpieza mesas teclados	Diaria y tras su uso	Equipo Directivo / Personal de Limpieza

## 5. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

### 5.1. Medidas de acceso al centro educativo. (ver Anexo 7.1)

- No acudirán al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, ya sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 o en período de cuarentena por contacto estrecho con un caso de COVID-19, a tal efecto **las familias cumplimentarán una declaración responsable.**
- Establecemos todos los accesos posibles (puertas al recinto 1,2 y 3) (puertas A, B, C y D en Primaria y 3 puertas en E. Infantil), que serán controlados por profesorado del centro.
- El uso de mascarilla es obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años (a partir de 1º E.P).
- Se garantizará la distancia de seguridad en las filas de entrada con marcaje en el suelo de las pistas del patio. Las puertas se mantendrán abiertas mientras se realiza la entrada y salida.
- Las entradas y salidas del alumnado se realizarán de forma ordenada por las distintas puertas, dispensando gel hidroalcohólico y tomando la temperatura.
- Los alumnos harán filas al lado de la puerta que les corresponda.



- En las puertas A, B, C, D en el edificio de Primaria y E en el edificio de Infantil se tomará la temperatura todos los días a todo el alumnado. Las tutoras de 3 años tomarán la temperatura a sus alumnos en la puerta de su aula.
- Se limitará el acceso de personas ajenas al centro. **Se atenderá con cita previa, llamando al timbre o al teléfono del centro.**
- La reunión general de padres de 3 años se realizarán en el patio el 6 de septiembre a las 12h, las tutorías individuales serán telefónicas o telemáticas, y en caso de imposibilidad se realizarán con cita previa. Si se decide realizar reuniones generales en el resto de los cursos, se harán en el patio y porche del colegio.
- **Las comunicaciones generales se realizarán a través de la página web del centro y/o correo electrónico de los alumnos.**

Espacio	Medidas	Responsables
Accesos al recinto escolar 1,2 y 3 Espacio destinado a la realización de las filas de entrada al colegio y entrega de alumnos a la salida.	Señalización de zona de filas. Escalonamiento de entradas y salida.	Profesorado
PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA <ul style="list-style-type: none"><li>• INFANTIL.- Puerta E, 3 años y 4 años A y B.</li><li>• PRIMARIA.- Puertas A, B, C y D.</li></ul>	Control por el profesorado Uso obligatorio de mascarilla Toma de temperatura Gel hidroalcohólico en las entradas Apertura de puertas en entradas y salidas	Profesorado
SALA Tutoría	Tutorías telefónicas o telemáticas Citas previas para atención personal	Profesorado





## **5.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.**

- Se utilizará un sistema de señalización fácil de comprender para interiorizar y convertir en rutina. Los grupos de cada piso conocerán la escalera por la que accederán y abandonarán el edificio.
- Se respetará en todo momento el distanciamiento básico en pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.
- Será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.
- En el caso del alumnado de PT y AL, se extremarán las medidas de seguridad, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa, siendo siempre acompañados por el profesorado.
- Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula) organizando turnos entre las aulas del mismo piso y entre el alumnado de la misma aula. (salvo urgencias o excepciones debidamente justificadas)
- Cada grupo estable de convivencia tendrá asignado su acceso, zonas de paso, zona y turno de recreo, mesa y turno de comedor, etc.
- El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima es de una persona y en aquellos casos de menores, se permitirá la utilización también de su acompañante.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
PASILLO ESCALERAS	Señalización del sentido de circulación por pasillos. Uso obligatorio el uso de mascarilla en toda la jornada lectiva y servicios del centro como madrugadores, transporte y comedor.	PROFESORADO



	Respeto distancia de seguridad Señalización en el suelo de vías de acceso.	
ASCENSOR	Uso imprescindible. Solo una persona, en caso de ser menor acompañado de un adulto	PROFESORADO

### 5.3. Medidas para la gestión de las aulas. (ver Anexo 7.1)

- TUTORÍAS.- Cada grupo tendrá un aula de referencia que no será utilizada por otros alumnos o grupos, excepto las aulas de AL, PT y compensatoria (que serán utilizadas por varios grupos de alumnos, siempre cumpliendo las medidas de higiene, desinfección y ventilación).

Aula	Curso	Nº de Alumnos	Distribución
Edificio Infantil	Infantil 3 años A	14	Grupo Convivencia
Edificio Infantil	Infantil 3 años B	14	
Edificio Infantil	Infantil 4 años A	12	
Edificio Infantil	Infantil 4 años B	12	
Edificio Infantil	Infantil 5 años A	11	
Edificio Infantil	Infantil 5 años B	12	

Aula	Curso	Nº de Alumnos	Distribución
11	2ºA	15	5 filas x 4 columnas
13	2ºB	14	
6	6ºB	16	
9	4ºA	16	4 x 4
8	4ºB	15	
7	5ºA	14	
10	5ºB	14	
12	6ºA	15	5 x 4
4	3ºA	17	2 x 4 y 2 x 3
3	3ºB	18	
14	1ºB	16	Grupo Convivencia
15	1ºA	18	



- El aula de Compensatoria, siempre que la profesora no pueda realizar el apoyo en el aula del alumno, se trasladará a su aula en la planta baja.
- El aula de PT, siempre que la profesora no pueda realizar el apoyo en el aula del alumno, se trasladará a su aula en la planta baja.
- El aula AL, acompañará al alumno a su aula en la planta baja.
- La materia de Religión se impartirá en las aulas A de 2º E.P a 6º E.P, la materia de alternativa o valores se impartirá en las aulas B de cada curso. Los grupos de convivencia estable, recibirán las sesiones de religión dentro de su aula, los alumnos de alternativa o valores se moverán a otra aula.
- La materia de Educación Física se impartirá al aire libre. Cuando las condiciones meteorológicas lo impidan, utilizarán el gimnasio o su aula de referencia, procediendo al mantenimiento de condiciones saludables (desinfección de superficies y materiales compartidos) y ventilación.
- El EOEP atenderá al alumnado en la biblioteca y a las familias de forma telefónica o videollamada, se atenderá con cita previa y de forma presencial si fuera necesario y autorizado por la dirección del centro.
- El profesorado se encargará del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo y desinfectará las superficies de su mesa y materiales compartidos por el alumnado antes de abandonar el aula. Además de ventilar la sala al menos 5 minutos tras cada sesión, en los recreos y salidas.
- Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante la jornada. Si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos y pomos.
- Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes, señalizando cada puesto con una pegatina en el suelo. La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente. Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente. Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula. Debido a la organización de las aulas y al número de alumnos por grupo, en nuestro centro garantizamos la distancia mínima de 1,5 m. entre puestos



escolares. Los puestos escolares se podrán cambiar siempre que pasen mínimo dos días no lectivos entre un cambio y otro.

- Se retirará el mobiliario que no se va a utilizar.
- Se ventilará periódicamente el aula, entre 10 y 15 minutos antes de la entrada, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.
- En el caso de los grupos estables de convivencia de 3, 4 y 5 años se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.
- Los dos grupos estables de convivencia de 1º de primaria deberán llevar mascarilla pero no se aplicarán los criterios de limitación de distancia.
- En el aula de 5 años B, se realizarán 3 sesiones semanales de fisioterapia a uno de los alumnos de 5 años, al final de la actividad lectiva, por el fisioterapeuta correspondiente de nuestro centro contratado por la Dirección Provincial de Segovia. Después de cada sesión la sala será desinfectada por el propio profesional.

#### **5.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo. (ver Anexo 7.2.)**

- En Primaria, cada grupo tendrá asignada su zona de recreo. La hora de salida al recreo es de 12:30h a 13:00h. En Infantil, 3 años y 4 años tienen patio independiente. El patio de Primaria se zonificará para los alumnos de 5 años. La hora de salida al recreo en la etapa de Infantil es de 11:30h a 12:00h.
- Se organizarán las salidas y regresos del recreo por las mismas puertas que a la hora del comienzo de la jornada escolar.
- Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos.
- Se administrará gel hidroalcohólico a todos los alumnos en las entradas.



Espacio	Medidas	Responsables
AULAS TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización de aulas (distribución de espacios de Alumnado y Profesorado).</li><li>• Medidas de señalización.</li><li>• Medidas de ventilación.</li><li>• Apertura de aulas.</li><li>• Higiene y desinfección de materiales y superficies inevitablemente compartidos.</li></ul>	EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO
AULA PT	Espacios ventilados y con higiene y desinfección de materiales y superficies compartidos.	PROFESORA DE PT
AULA AL	Espacios ventilados y con higiene y desinfección de materiales y superficies compartidos.	PROFESOR DE AL
AULA COMPENSATORIA	Espacios ventilados y con higiene y desinfección de materiales y superficies compartidos.	PROFESOR COMPENSATORIA

- Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos, como en la materia de Educación Física, en su caso se desinfectará el material usado, por el maestro de E. Física.

Espacio	Medidas	Responsables
PATIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización de las entradas y salidas.</li><li>• Distribución espacial de los grupos.</li></ul>	EQUIPO DIRECTIVO
AULAS	En caso de inclemencias meteorológicas durante el recreo, el alumnado se quedará en su aula de referencia con su profesor, apoyado por un especialista por nivel.	TUTORES Y ESPECIALISTAS



### 5.5. Medidas para la gestión de los baños.

- Se limitará el número de personas en el interior de los baños a 3 alumnos con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.
- Se limpiarán los baños tres veces al día, así como se procederá al vaciado de papeleras.
- Sus ventanas se mantendrán abiertas de forma abatible.
- Secado de manos con papel.
- Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.
- Se impedirá el uso de los aseos por personas ajenas al centro.

Espacio	Medidas	Responsables
BAÑOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ocupación máxima baños de aula: 3 alumnos.</li><li>• Disposición de jabón y papel en todos los baños.</li><li>• Disposición de papeleras de pedal.</li><li>• Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras.</li></ul>	EQUIPO DIRECTIVO  PROFESORADO  SERVICIO DE LIMPIEZA
	En el momento del recreo, 3 alumnos máximo por cada baño del porche.	PROFESOR VIGILANTE DE PORCHE

### 5.6. Medidas para la gestión de la sala de profesores.

- Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente si es posible. Uso obligatorio de mascarilla.
- Siempre que sea posible, dejar las ventanas y puertas abiertas.
- Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico, rollo de papel y spray desinfectante, en las mesas de reuniones.
- Ventilar la sala como mínimo 4 veces al día.



- Velar por la limpieza y desinfección del material de uso común y compartido (impresoras, grapadoras, etc.)

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de mascarillas</li><li>• Ventilación y desinfección de elementos de uso común</li></ul>	PROFESORADO
Secretaría, dirección y biblioteca	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ventilación diaria</li><li>• Aforo máximo 4 personas.</li><li>• Atención a familias con cita previa.</li><li>• Uso de mascarilla</li></ul>	EQUIPO DIRECTIVO
Sala de profesores de Infantil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ventilación diaria</li><li>• Uso de mascarilla</li></ul>	MAESTROS DE ED INFANTIL

### **5.7. Medidas para la gestión de la biblioteca y sala de ordenadores.**

El uso de la biblioteca será exclusivamente para los maestros. Los tutores o especialistas podrán manipular los libros, estableciendo un protocolo de desinfección y cuarentena de los ejemplares.

- La biblioteca se habilitará como aula de aislamiento en el caso de que se detecte un posible caso de Covid 19.

Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a la biblioteca. La sala cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Se pondrá en conocimiento del equipo directivo y se facilitará una mascarilla al alumno, si fuera de un grupo estable de convivencia. Se avisará a la familia para que venga a recogerle informándola que debe contactar con su centro de salud. En caso de gravedad, el centro educativo contactará con el teléfono de emergencia (112) para que se evalúe su caso. A continuación, la sala será desinfectada.

Estas medidas de actuación pueden variar, pero siempre se acogerán al protocolo de actuación ante un posible caso COVID 19, difundido por la Dirección Provincial de Segovia.



- La sala de ordenadores será utilizada por un máximo de tres grupos al día, desinfectándose después de cada uso.

### **5.8. Otros espacios.**

#### **Espacios para la atención a las familias:**

SECRETARÍA: El desarrollo de las actividades de tramitación administrativa seguirá las mismas recomendaciones higiénicas sanitarias que el resto de espacios y el horario se avisará en la página web y en los accesos al recinto escolar. Se priorizará las consultas telefónicas.

EQUIPO DIRECTIVO: Se atenderá a las familias **siempre con cita previa** y en el despacho de dirección (3 personas aforo máximo). Si se necesitara más aforo, se utilizará la biblioteca.

TUTORÍAS FAMILIA/PROFESORADO: Preferentemente por teléfono o videollamada. Si no fuera posible, con cita previa.

**Siempre que sea posible se atenderá a las familias en espacios abiertos, porche, patio y con cita previa.**

### **5.9. Medidas para la gestión del comedor escolar.**

- Con el fin de respetar el distanciamiento entre grupos se establecerán dos turnos, comenzando a las 13,30 h con el alumnado de Infantil (aprox. 82 alumnos). Los alumnos de Primaria acudirán al comedor a las 14:30 h con sus monitoras (aprox. 155 alumnos).
- La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el agrupamiento por grupos estables de convivencia de nuestro alumnado. Se asignarán puestos fijos a los alumnos para todo el curso académico. La coordinadora de comedor de la empresa ARAMARK, se reunirá con la dirección del centro el 2 de septiembre, para organizar la distribución de alumnos y monitores en el comedor.





En dicha reunión se dará a conocer el Plan de Inicio de curso 2021/2022 y se enviará por correo electrónico a la responsable de comedores de la empresa de ARAMARK.

- Se zonificará el espacio para los grupos organizados para evitar la interacción entre ellos, comiendo cada grupo estable en una misma mesa, en el comedor o aula.
- El resto de grupos que no son estables de convivencia, comerán a las 14:30h manteniendo distancia de seguridad. Varios grupos de alumnos comerán en las aulas como el curso pasado, por falta de espacio en el comedor.
- Se organizará el acceso con el fin de evitar aglomeraciones y el cruce del alumnado.
- Se definirán y señalarán los recorridos de entradas y salidas.
- Antes de la comida el alumnado usuario permanecerá en su aula y tras comer irán al patio respetando el distanciamiento y su zona de juego.
- Las monitoras organizarán el lavado de manos antes y después de la comida en los grupos de Primaria. Se organizará la recogida escalonada del alumnado para evitar aglomeraciones en los baños para el lavado de manos con agua y jabón. En Infantil serán las maestras quien se encarguen del lavado de manos.
- Se establecerá una puerta de entrada y otra de salida del comedor.
- En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.
- Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, entre cada turno de comida y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto. Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.
- Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.



Espacio	Medidas	Responsables
COMEDOR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recogida escalonada del alumnado en sus aulas.</li><li>• Organización de lavado de manos antes y después de comer</li><li>• Uso de mascarillas de las monitoras.</li><li>• Establecimiento de dos turnos de comidas. Comienzo a las 13:30 h.</li><li>• Organización de mesas.</li></ul>	ARAMARK responsable y monitoras del Servicio.
	Se establecerá un flujo adecuado hacia el comedor y a la salida del mismo, evitando aglomeraciones en determinadas zonas y el contacto entre el alumnado.	

#### **5.10 Medidas para el uso del transporte escolar.**

- El servicio de transporte escolar solicitado para este curso 2020-2021 es de 157 alumnos aproximadamente.
- El aforo del transporte escolar no será reducido, si bien el uso de mascarilla para el alumnado desde Educación Primaria, o mayores de seis años, será obligatorio en el mismo y recomendable en niños y niñas de 3 a 5 años.
- Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo, en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia delante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga preasignado, durante todo el curso académico. Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.
- Todos los autobuses dispondrán de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos del alumnado.
- Los vehículos que realicen varios viajes en diferentes turnos horarios deberán hacer la limpieza, desinfección y ventilación del mismo antes de cada turno de usuarios.
- Se enviará por correo electrónico a la empresa LINECAR.



### **5.11 Medidas para el servicio de Madrugadores.**

Los monitores de MADRUGADORES cuidarán, y vigilarán a los alumnos que soliciten este servicio en el gimnasio. La dirección del centro, coordinadora de madrugadores y monitores se reunirán el 6 de septiembre para coordinar la organización de los grupos de alumnos de convivencia estable y el resto de alumnos. En dicha reunión se dará a conocer el Plan de Inicio de curso 2021/2022 y se enviará por correo electrónico a las monitoras.

**El uso de mascarilla será obligatorio para todos los alumnos a partir de 1º de primaria y para el resto de las personas mayores de 6 años.** Habrá solución hidroalcohólica a disposición de todo el alumnado, el profesorado y del personal no docente en las entradas y salidas de los espacios habilitados para este servicio y el gimnasio.

La dirección del centro se ha coordinado con el ayuntamiento para limpiar el gimnasio y los espacios habilitados para este servicio, después de cada uso del programa de madrugadores.



El personal de MADRUGADORES continuará con las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo y por la empresa.

Prevedemos que los programas de COMEDOR y MADRUGADORES precisarán de al menos el mismo horario y personal, que en el curso anterior, para la realización del servicio en condiciones higiénico-sanitarias correctas.

### **5.12 Distribución de horarios.**

El horario del profesorado será:

- Lectivo (lunes a viernes): 9:30 – 14:30 h.
- Recreo Infantil: 11:30 h
- Recreo Primaria: 12:30 h
- No lectivo: (lunes a jueves) - de 8:30 – 9:30 h.
- Madrugadores 7:45 – 9:30 h

Las entradas, salidas al recreo y salidas al final de la jornada se realizarán de forma escalonada por las cuatro puertas A, B, C y D en el edificio de Primaria y por las 2 puertas de acceso en el edificio de Infantil. Utilizaremos el mismo horario de entradas, salidas y recreos, ya que la organización y los espacios lo permiten. Como caso excepcional, los alumnos de la etapa de Infantil saldrán al patio a las 11,30h. Los alumnos de 5 años utilizarán el patio “de las ruedas” del edificio de Primaria a las 11:30, una hora antes que el alumnado de Primaria.

Los alumnos de Infantil finalizarán las clases a las 13,30h para comenzar el primer turno de comedor. Las familias que no puedan recoger a sus hijos a las 13:30h y que no acudan al comedor, deberán comunicarlo a la tutora y podrán quedar en su aula hasta las 14:30h. **El horario de recogida de alumnos es a las 13,30h o a las 14,30h no entre medias.**



## **6. OTRAS ACTIVIDADES A TENER EN CUENTA**

- **Este apartado será cumplimentado una vez que se publique el Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.**

- La dirección del centro colgará en la web del centro y se pondrá en contacto con las familias de alumnos y empresas distribuidoras de material de reprografía y material de prevención para dar a conocer el Plan de Inicio de curso 2021/2022, en los primeros días de septiembre.

Este plan ha sido actualizado por la dirección del centro, para el curso 2021/2022, según las indicaciones de las autoridades sanitarias y educativas de la Junta de Castilla y León y está sujeto a los cambios que las autoridades competentes vayan determinando.

Torrecaballeros, 1 de septiembre de 2021.

La Directora

Fdo.: Eva María Gómez Delgado



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. MARQUÉS DE LOZOYA  
TORRECABALLEROS

## **7. ANEXOS.**

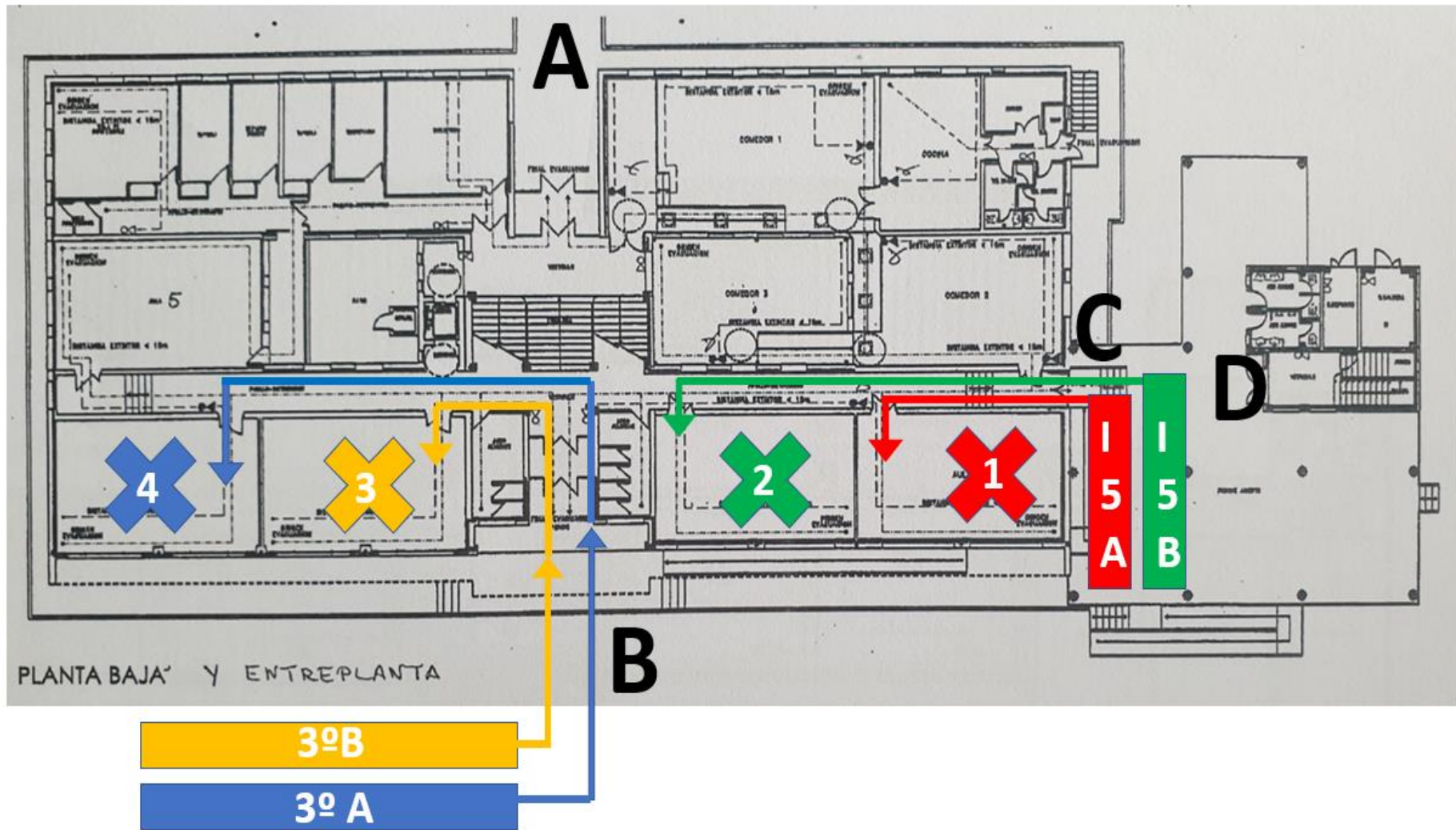
**7.1. Accesos al centro y puertas de entrada y salida.**

**7.2. Zonificación de patios.**

**7.3. Infografías informativas.**

## 7.1 Accesos al centro y puertas de entrada y salida.

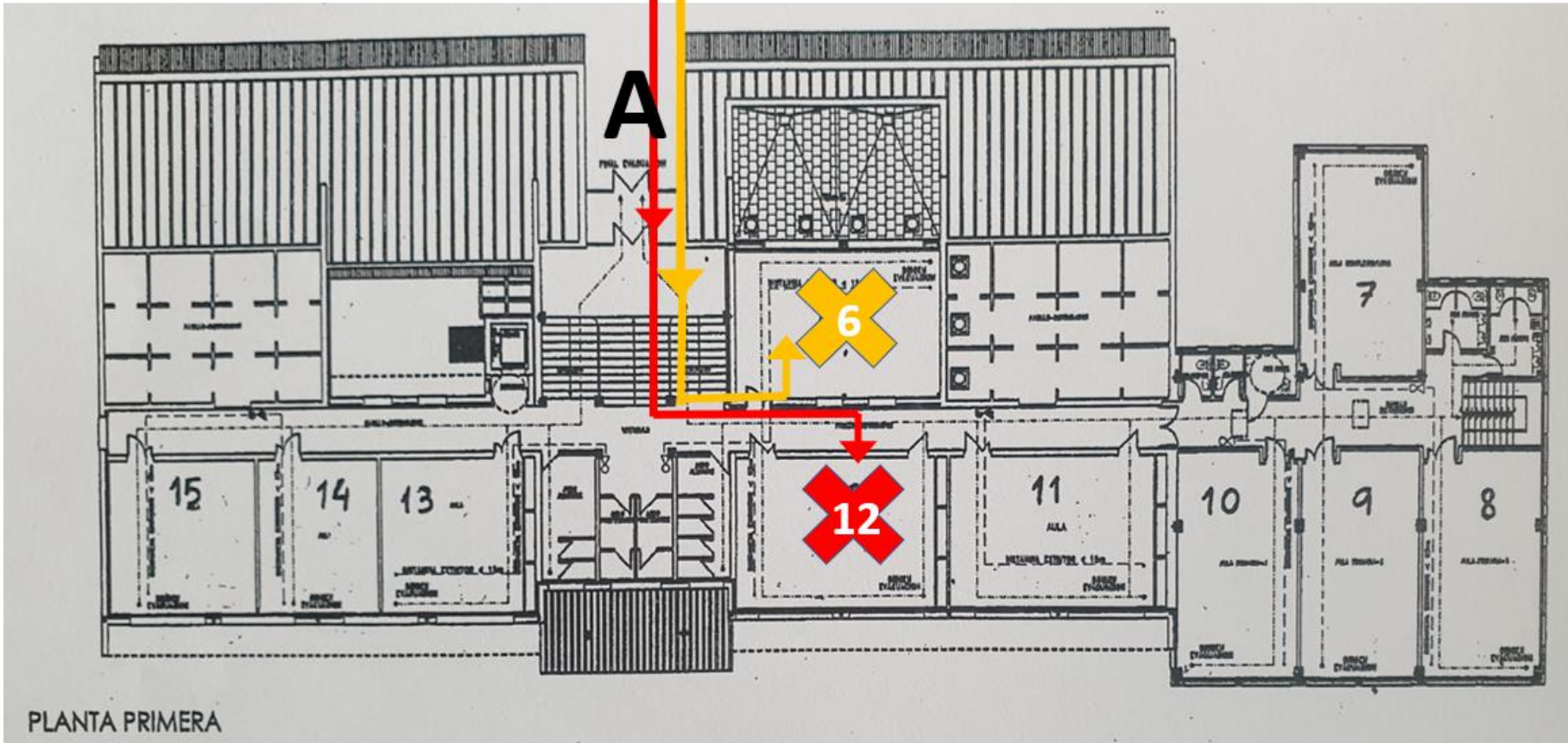






6º B

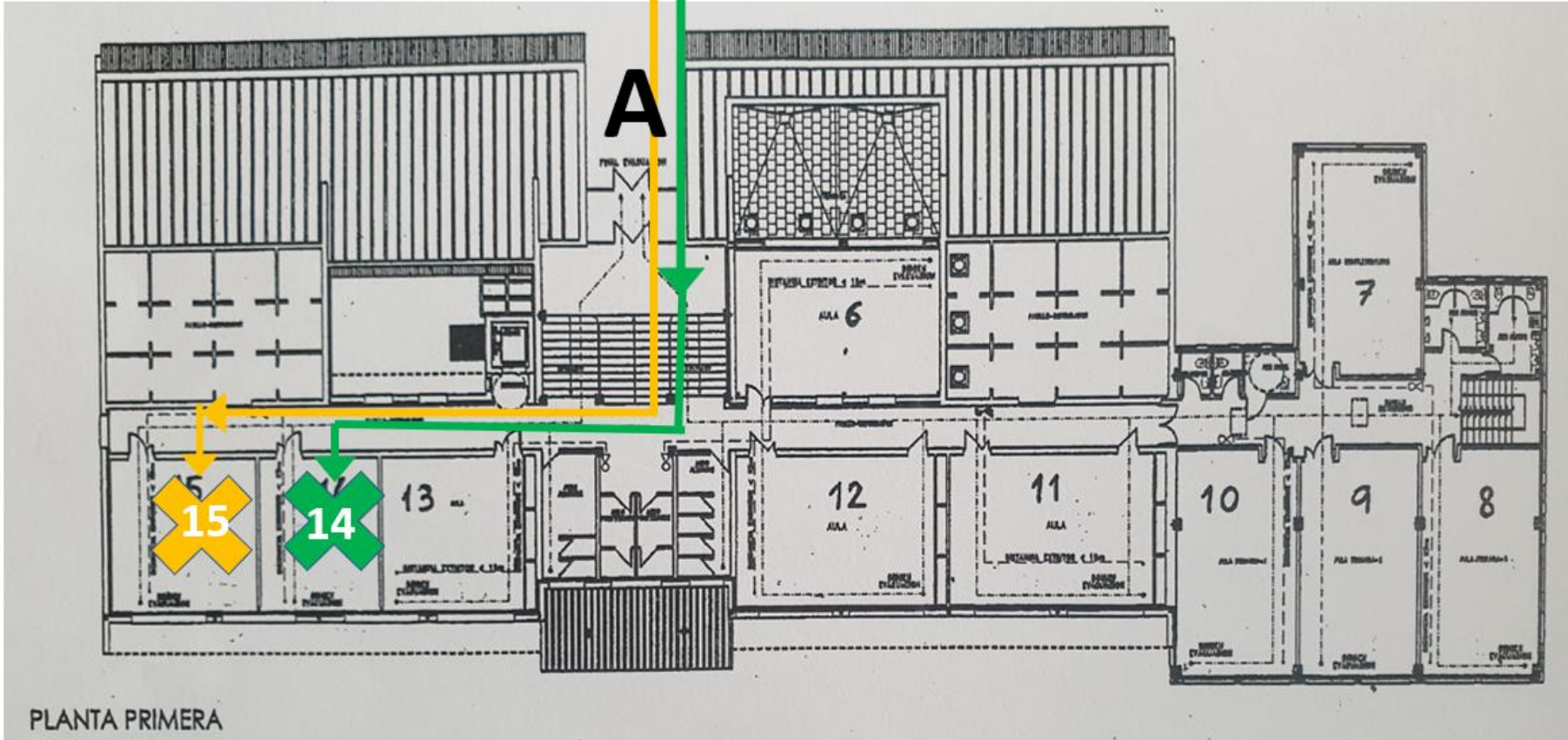
6º A



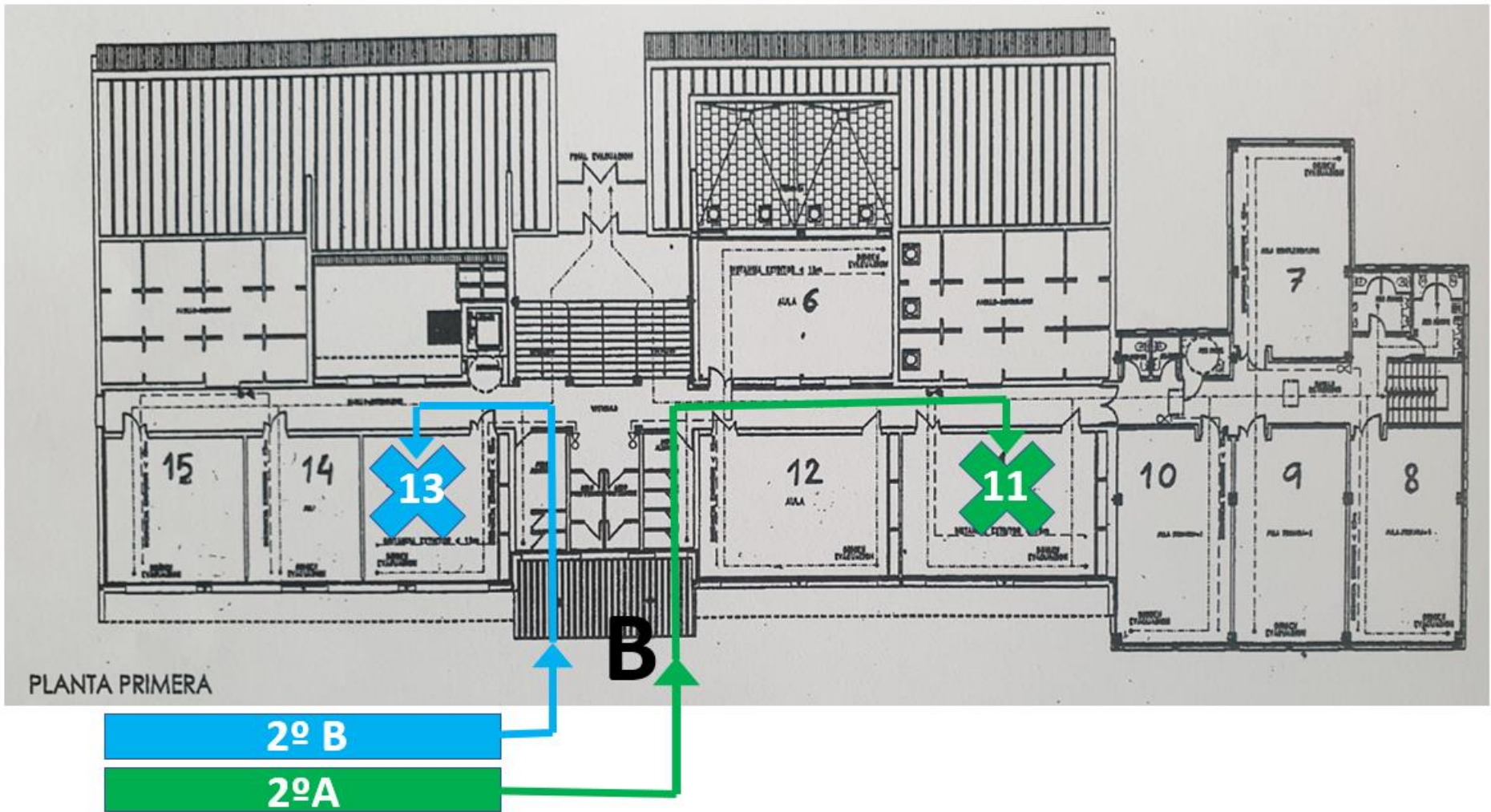
PLANTA PRIMERA

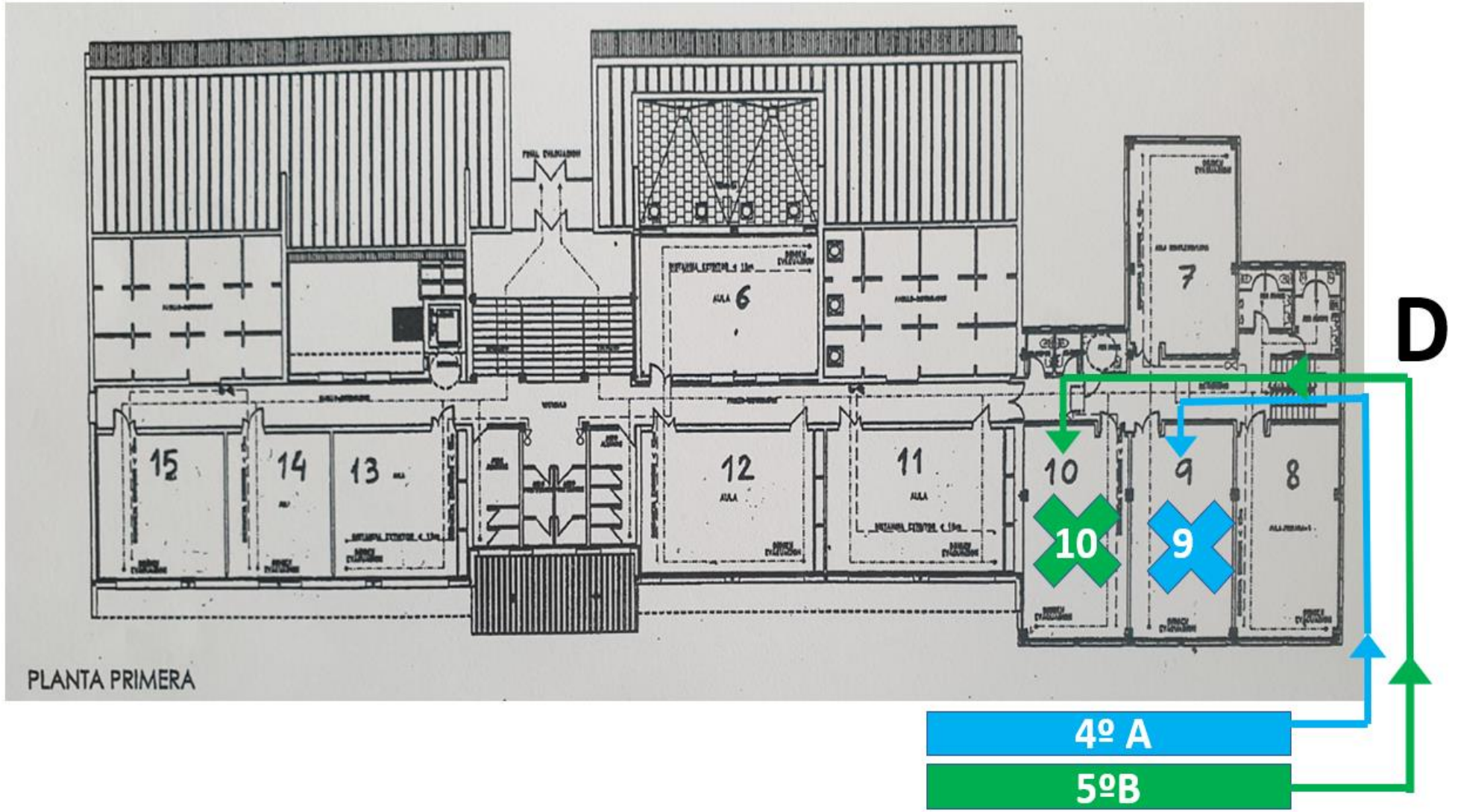
1º B

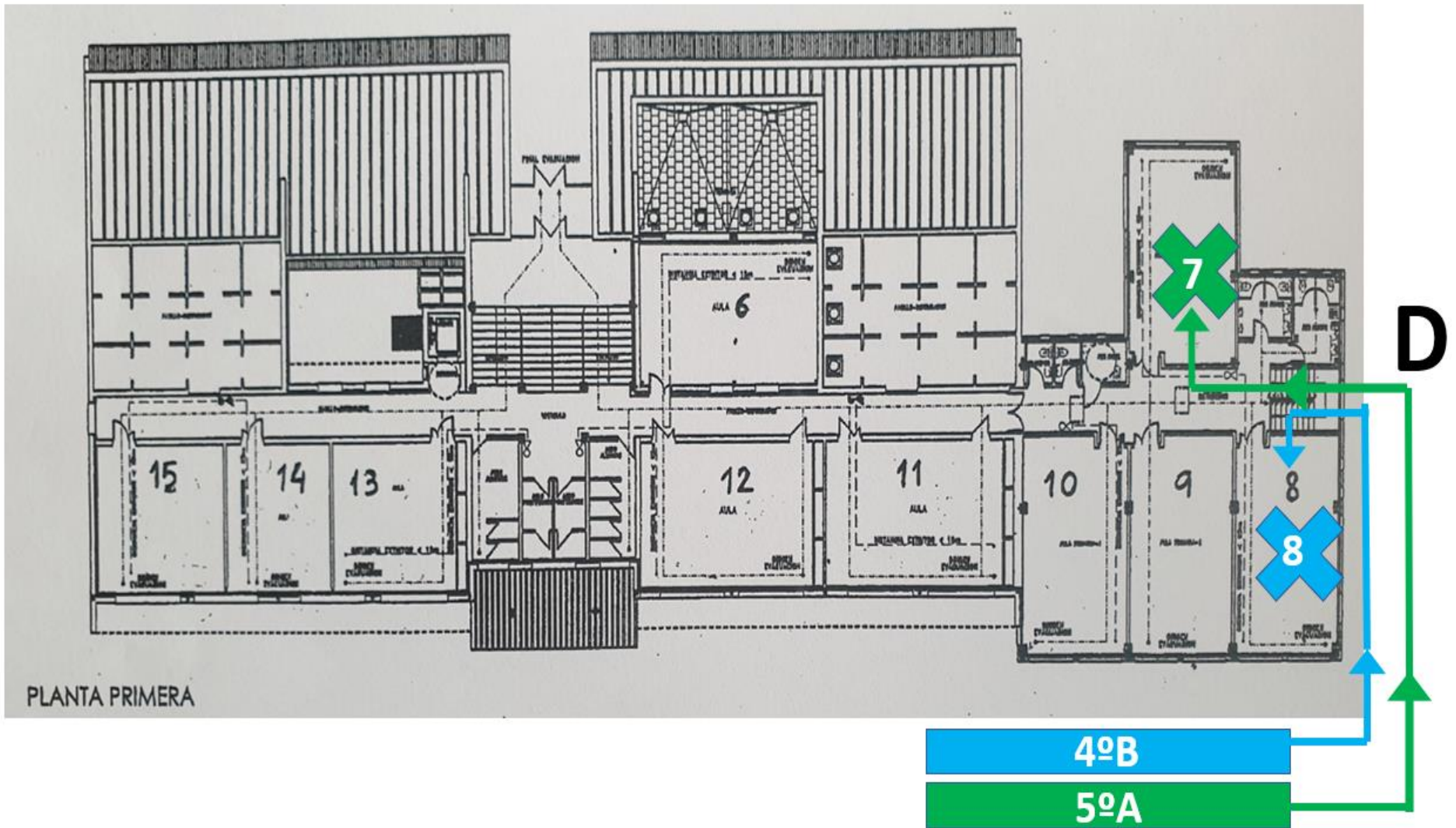
1º A



PLANTA PRIMERA







## 7.2 Zonificación de patios





### 7.3. Infografías informativas.

#### Infografía 1 Decálogo como actuar en caso de tener síntomas COVID 19 (Sala de profesores)

## Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:



Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener **síntomas** (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- 1 AUTO-AISLARSE** En una **habitación de uso individual** con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual.  
Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene. 
- 2 MANTENTE COMUNICADO** **Ten disponible un teléfono** para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos. 
- 3 ¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de **gravedad** por cualquier otro síntoma **llama al 112**. 
- 4 TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA** Si no, **llama al teléfono habilitado en la Comunidad Autónoma** o contacta por teléfono con el centro de salud. 
- 5 AUTOCUIDADOS** Usa **paracetamol** para controlar la fiebre; ponte **paños húmedos** en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; **bebe líquidos**; **descansa**, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando. 
- 6 AISLAMIENTO DOMICILIARIO** Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las **recomendaciones para el aislamiento domiciliario** e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena. 
- 7 LAVADO DE MANOS** Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un **correcto lavado de manos**. 
- 8 SI EMPEORAS** **Si empeoras** o tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, **llama al 112**. 
- 9 AL MENOS 10 DÍAS** Se debe mantener el aislamiento **un mínimo de 10 días** desde el inicio de los síntomas, siempre que hayan pasado 3 días desde que el cuadro clínico se haya resuelto. 
- 10 ALTA** El **seguimiento y el alta** será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma. 

Consulta fuentes oficiales para informarte  
www.mscbs.gob.es  
@sanidadgob  
22 junio 2020

#ESTE VIRUS  
LO PARAMOS  
UNIDOS



### Infografías MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESENCIALES- CORONARIVUS (Aulas y Zonas Comunes, Biblioteca y Sala de Profesores)



# ¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



**Lávate las manos** frecuentemente y meticulosamente



**Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca,** ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



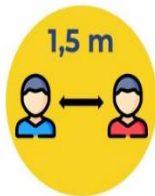
**Utiliza mascarilla higiénica** cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público



**Limpia con regularidad** las superficies que más se tocan



**Usa pañuelos desechables** para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



Mantén al menos **1,5 metros de distancia** entre personas



**Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación** y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

22 junio 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

**#ESTE VIRUS  
LO PARAMOS  
UNIDOS**



## Cómo actuar ante síntomas de COVID-19 en el centro educativo



Los síntomas más frecuentes son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas son disminución de olfato y gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos



Si un niño/a o una persona trabajadora inician síntomas...



Se les llevará a una sala preparada, para uso individual, elegida previamente. La sala tendrá ventilación adecuada y contará con una papelera de pedal con bolsa



Al niño/a se le facilitará una mascarilla quirúrgica y otra para el cuidador/a hasta que lleguen sus progenitores o tutores



La persona trabajadora se pondrá una mascarilla quirúrgica



Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono habilitado por la comunidad: \_\_\_\_\_, que será quien evalúe el caso



Se contactará con su centro de salud o con el teléfono de referencia de su comunidad o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales \_\_\_\_\_

Si la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112



29 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

ESTE VIRUS  
LO PARAMOS  
UNIDOS



# ¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?



Los síntomas más comunes de la COVID-19 incluyen:

Fiebre



Tos



Sensación de falta de aire



Otros síntomas pueden ser: disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, entre otros.

La **mayoría** de los casos son **leves**

19 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)



## ¿Qué hago si he estado en contacto con alguien con sospecha de tener o que tiene COVID-19?



Has tenido un **contacto estrecho** si has estado con dicha persona desde 48 horas antes de que inicie síntomas o del diagnóstico, sin las medidas de protección necesarias, en las siguientes circunstancias:

Proporcionando cuidados



Estando en el mismo lugar a menos de 2 metros y durante más de 15 min.



Si has tenido un **contacto estrecho**, los servicios de salud de tu CCAA te contactarán para hacerte seguimiento. Debes seguir las siguientes recomendaciones:

Permanece en casa, preferentemente en tu habitación, durante 14 días desde el último contacto

Restringe al máximo las salidas de la habitación y evita el contacto con los convivientes

Si tienes que salir de tu habitación, usa mascarilla quirúrgica

Observa la aparición de algún síntoma (fiebre, tos, dificultad respiratoria)

Lávate las manos frecuentemente

A ser posible, no compartas el baño con tus convivientes



Te debes organizar para no realizar ninguna salida fuera de casa, salvo que sea imprescindible, y en ese caso llevar **mascarilla quirúrgica**.



- Ante la presencia de síntomas llama a tu centro de salud o al teléfono de referencia de tu comunidad autónoma e informa que eres contacto.
- Si tienes sensación de falta de aire, empeoramiento o sensación de gravedad llama al 112.
- Para más información consulta las "Recomendaciones para aislamiento domiciliario de casos leves".

22 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mschs.gob.es](http://www.mschs.gob.es) | @sanidadgob

#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS



## Infografía 2 LAVADO DE MANOS. ( Baños)

# ¡Lávate las manos!

Lavarse las manos de forma correcta, con agua y jabón, elimina los microbios que estén en ellas y ayuda a prevenir las enfermedades



### ¿Por qué?

Porque en la mano y entre los dedos encontramos viajeros no deseados: **gérmenes y bacterias**



- causan infecciones gastrointestinales
- conjuntivitis en los ojos
- catarros, gripes
- infecciones en heridas

### ¿Cuándo?

- Antes de cocinar y comer 
- Antes y después de cuidar a una persona enferma 
- Después de usar transporte público 
- Después de acariciar a mascotas 
- Cuando se está enfermo después de estornudar, sonarse la nariz o toser 
- Antes de tocar a bebés 
- Antes y después de usar el WC 
- Después de jugar en la calle 
- Siempre que tus manos estén visiblemente sucias 

### ¿Cómo?

 sólo te llevará 40 segundos



- Mójate las manos con agua y jabón
- Enjabónate muy bien la palma, el dorso, entre los dedos y las uñas
- Adárate bien los restos del jabón y si es necesario repite el proceso
- Sécate bien con una toalla de papel

¡Comparte esta información con tu familia!



# ¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)



# ¡Así me lavo bien las manos!



Solo tardo 40 segundos.



Me mojo las manos con agua y jabón



Me enjabono muy bien la palma, el dorso, entre los dedos y las uñas



Me aclaro bien los restos del jabón y si es necesario repito el proceso



Me seco bien con una toalla de papel

¡Comparte esta información con tu familia!



### Infografía 3 CÓMO UTILIZAR LA MASCARILLA DE PROTECCIÓN (Aulas y Zonas Comunes)

**CÓMO SÍ HAY QUE LLEVAR LA MASCARILLA**

Lavarse las manos antes y después de usarla

Se coge, se coloca y se quita por las gomas

No toques la parte delantera

Se pone debajo de los ojos y hasta debajo de la barbilla

Aprieta los cordones y el puente de la nariz para ajustarla

Ponla y quítala dentro de casa

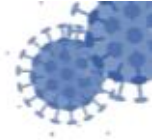
Cambiarla o lavarla tras uso diario o si está mojada

Sigue respetando las normas de seguridad

Fuentes: WHO y CDC



# Mascarillas higiénicas en población general



Las personas asintomáticas o con síntomas leves pueden transmitir la COVID-19. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)

Su uso es **OBLIGATORIO**:

- En el transporte público
- En la vía pública, en espacios al aire libre, espacios cerrados de uso público o abiertos al público, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad



¿QUIÉN debe usarla?

La población general sana, a partir de 6 años, excepto:

- Dificultad respiratoria
- Contraindicación
- Actividades con las que sea incompatible
- Causa de fuerza mayor o situación de necesidad



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:



Lávate las manos antes de ponerla.



Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.



Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.



Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.



Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

21 de mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)

#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS

